

# Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 13 de diciembre de 2023

Número 2.301

## Comisión Permanente Ordinaria de Economía, Innovación y Hacienda

Sesión (015/2023/084), extraordinaria,  
celebrada el jueves, 30 de noviembre de 2023

**(Comparecencia del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad)**

**Presidencia de D. Orlando Chacón Tabares**

### SUMARIO

\* \* \* \*

Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: don Orlando Chacón Tabares.

Secretario: don Juan José Orquín Serrano, Vicesecretario General del Pleno.

Concejales que asisten a la sesión:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Francisco de Borja Carabante Muntada, don Orlando Chacón Tabares y don José Antonio Martínez Páramo.

Por el Grupo Municipal Más Madrid: don Álvaro Fernández Heredia, doña Esther Gómez Morante y don José Luis Nieto Bueno.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Ignacio Benito Pérez, don Antonio Giraldo Capellán, doña Enma López Araujo y doña Emilia Martínez Garrido.

Por el Grupo Municipal VOX: don Ignacio Ansaldo Adriaensens.

\* \* \* \*

Se abre la sesión a las once horas y treinta y dos minutos.

Página ..... 3

– Intervenciones del Sr. Vicepresidente Primero y Presidente en funciones y el Sr. Vicesecretario.

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto Único. - Comparecencia para informar del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2024, correspondiente al Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad con arreglo al calendario aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 y 3 del Reglamento Orgánico del Pleno.**

Página ..... 3  
 – Intervenciones del Sr. Vicesecretario, el Sr. Vicepresidente Primero y Presidente en funciones, el Sr. Carabante Muntada, el Sr. Ansaldo Adriaensens, el Sr. Giraldo Capellán, el Sr. Fernández Heredia, el Sr. Nieto Bueno y la Sra. López Araujo.

Finaliza la sesión a las trece horas y dos minutos.  
 Página ..... 20

(Se abre la sesión a las once horas y treinta y dos minutos).

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Buenos días.

Habiendo *quorum* para iniciar la comisión, tiene la palabra el señor secretario.

**El vicesecretario general:** Muchas gracias, presidente.

Damos comienzo a la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Economía, Innovación y Hacienda en relación a la comparecencia del presupuesto de 2024 del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad en convocatoria referida a la sesión 015/2023/084; tiene carácter de extraordinaria y se celebra hoy jueves, 30 de noviembre de 2023, a las 11:30 h en el salón de comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, Plaza de la Villa número 4, y cuyas características se corresponden con una sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del Reglamento Orgánico del Pleno, si fuera preciso.

**Punto Único.- Comparecencia para informar del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2024, correspondiente al Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad con arreglo al calendario aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 y 3 del Reglamento Orgánico del Pleno.**

**El vicesecretario general:** A continuación, la Presidencia indicará los términos en los que va a desarrollarse la comparecencia.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Muy bien. Gracias, señor secretario.

Pues tenemos una primera presentación por parte del titular del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, por un tiempo máximo de quince minutos; luego tendríamos un bloque de intervenciones de los grupos municipales por un tiempo máximo de diez minutos cada uno; luego habría un tiempo de respuesta, que me ha transmitido el delegado que va a ser él el encargado de responder a todas sus preguntas, con lo cual acumularíamos los tiempos correspondientes y dispondría de un tiempo máximo de veinte minutos; posteriormente habría un segundo turno de respuesta, un segundo turno de intervención de los grupos municipales por un tiempo máximo de cinco minutos y, finalmente, habría otro turno de respuesta por parte del delegado que dispondría de un tiempo máximo de cinco minutos.

Una vez expuestos los tiempos, tiene la palabra el titular del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, don Francisco de Borja Carabante Muntada por un tiempo máximo de quince minutos.

El segundo teniente de alcalde, delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad y concejal del Grupo Municipal del Partido

Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Aunque será algo más breve, porque yo creo que lo relevante, una vez que los concejales han estudiado, entiendo, el presupuesto y por tanto las secciones que afectan al Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, en concreto la sección 150 y 151, yo creo que más relevante es que podamos dar contestación a las dudas o a las preguntas o a las inquietudes que les puedan suscitar a los señores concejales. En todo caso, no es la primera vez que comparezco en esta comisión para explicar el presupuesto, pero sí es la primera vez que lo hago con las nuevas competencias. A las competencias de Medio Ambiente y Movilidad se suman las de Urbanismo y, por tanto, se crean dos secciones: la 150, Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad y la 151, Limpieza y Zonas Verdes.

Los presupuestos son reflejo de las líneas de actuación que perseguimos en el área y son principalmente:

Impulsar los nuevos desarrollos, consolidar ese instrumento de crecimiento esencial para la ciudad de Madrid, no solo el crecimiento económico, de generación de empleo, sino también el crecimiento territorial, la ordenación, ese Plan General que estamos en disposición de poner en marcha. Sí les puedo decir que hoy la Junta de Gobierno ha aprobado ya el nombramiento de la nueva directora de la Oficina del Plan General y, por tanto, continuamos impulsando esa redacción. El primer paso fue la constitución del consejo asesor y, en segundo lugar, el nombramiento de la nueva directora, que es Miriam Peón, hasta ahora gerente de la Agencia de Actividades.

En segundo lugar, continuar consolidando la mejora de los indicadores en el ámbito de la limpieza viaria y de la conservación de nuestras zonas verdes. Como consecuencia de la entrada en vigor de los nuevos presupuestos se han mejorado sustancialmente, y no desde el punto de vista subjetivo sino objetivamente, todos los indicadores. El indicador de limpieza se ha reducido un 21 %, se han reducido a la mitad el número de quejas en cuanto a la limpieza y, por tanto, yo creo que en ese sentido tenemos que seguir impulsando la mejora de la limpieza, las zonas verdes que, como digo, es el segundo objetivo.

Y el tercero, la movilidad sostenible, pero entendiéndolo por movilidad sostenible el principal impulso que tenemos que dar al transporte público, que se está haciendo con los mejores datos de demanda por parte de la EMT, que estamos haciendo números récord en cuanto a la demanda. El mejor dato de toda la serie histórica se produjo en octubre de este año con 1.832.000 viajeros en un día laborable y, por tanto, el mejor dato desde el año 2007.

Ayer tuvimos ocasión también de poner en marcha uno de los compromisos electorales más importantes desde el ámbito de la movilidad sostenible: la incorporación de nuevos búhos generando una frecuencia máxima de quince minutos, generando una nueva línea circular para evitar esa configuración radial que tiene el transporte público, especialmente el

nocturno, y ampliando ocho nuevas líneas en su recorrido.

En el ámbito del urbanismo, como les decía, destacamos la aprobación de los procedimientos de ejecución urbanística necesaria para los desarrollos del este, El Cañaveral, el Centro de Negocios Chamartín o también Carabanchel, incluso, si tuviera a bien el Gobierno de la nación a impulsar de una manera decidida, la Operación Campamento.

Y, como les decía, también en el ámbito de la movilidad impulsando el transporte público, pero también con las infraestructuras que son necesarias ejecutar y en ese sentido ejecutaremos y licitaremos en el año 2024 el soterramiento de la A-5 y formalizaremos un acuerdo marco esencial, también para el mantenimiento de nuestras infraestructuras, dotado con 15 millones de euros.

Todo esto nos va a permitir hacerlo con un presupuesto del área de 1.731.167.754 € para año 2024, que supone un incremento respecto al año 2023 del 14,16 %. Para la Empresa Municipal de Transportes se asigna una aportación de 25.286.000 € y, asimismo, para la Agencia de Actividades una aportación de 21.355.000 €; mientras que la aportación al Consorcio Regional de Transportes para financiar el transporte público en la ciudad de Madrid y, por supuesto, también la Empresa Municipal de Transportes es de 233.927.000 € y transferencias de capital que se aportarán adicionalmente otros 943.244 €.

Del total del presupuesto de gasto, el gasto no financiero, supone un total de 1.731 millones de euros, de los cuales corresponden a operaciones corrientes 1.574 millones, a operaciones de capital, 156 millones. Y en cuanto a la distribución por capítulos cabe destacar que los gastos de personal se han presupuestado en 177.931.312 €, lo que supone un incremento también del 13,27 %. Y, asimismo, el capítulo 4, transferencias corrientes supone un presupuesto de 261.121.538 € que es un 25,06 % de incremento respecto al ejercicio anterior. En el capítulo 6, inversiones reales contempla unos créditos de 139.881.330 € que nos va a permitir afrontar ese programa importante de infraestructuras y de inversiones que es necesario acometer, como el Centro de Tratamiento de Las Dehesas, con un presupuesto de 6,5 millones de euros, como les decía antes, también el soterramiento de la A-5, que está presupuestado con algo más de 7 millones de euros, el aparcamiento que se está ejecutando ya de Artilleros, en Vicálvaro, con un presupuesto de 838.000 € o el Centro Integral de Tráfico con 4,6 millones de euros entre otras inversiones, como digo, que sumarán 139.881.000 €.

La Dirección General de Gestión y Vigilancia de Tráfico, que es la que gestiona el tráfico en la ciudad de Madrid y, por tanto, tiene el objeto de mejorar la movilidad y la gestión de la movilidad de la ciudad de Madrid, contempla una dotación presupuestaria de 16.927.000 € destinados a los gastos de operación, mantenimiento y gestión energética de las instalaciones de la gestión de movilidad del ámbito urbano y, por otro lado, también tratando de dar continuidad a esa política de ayudar a las familias en la necesaria transición energética en esta dirección aparece la dotación de

1.300.000 € para continuar con esa política de subvención al taxi, que llevamos desde el último mandato más de 10 millones de euros destinados precisamente a estas labores y que ha supuesto una renovación muy profunda de los 15.000, cerca de 16.000 taxis que circulan por la ciudad de Madrid.

En el ámbito de la Dirección General de Planificación e Infraestructuras de la Movilidad vuelvo a reiterar y a señalar que seguramente la inversión más importante contemplada en estos programas es precisamente el soterramiento de la A-5, que como bien saben era un compromiso electoral. Una vez finalizada la redacción del proyecto estamos en condiciones de poder acometer esa infraestructura tan importante para los cientos de miles de vehículos que transitan por esa carretera, de igual manera que para los miles de vecinos que tienen a menos de un metro de sus calles una verdadera autopista urbana con una longitud cercana a los 4 km. Se licitará en tres lotes, dos lotes para el túnel y un lote para la ejecución de la remodelación en superficie, esa remodelación del espacio público tan importante que nos va a permitir recuperar 80.000 m<sup>2</sup> de espacio público para los ciudadanos y dar continuidad a esa gran obra de infraestructura y de la ingeniería que fue Madrid Río, y también dar continuidad a la Casa de Campo.

Igualmente, los programas adscritos a la Dirección General de Planificación e Infraestructuras de la Movilidad se continuará con una línea de trabajo que es la instalación de puntos de recarga para los aparcamientos públicos de residentes y de rotación.

En cuanto a la Dirección General de Sostenibilidad y Control Ambiental hay que señalar que en el año 2024 se va a consolidar la ampliación geográfica del SER. Como saben, en la Ordenanza de Movilidad Sostenible, en el anexo a tal efecto, se incorporan más de veinte barrios en los que es viable y posible incorporar, ampliar el SER, siempre previo acuerdo con las juntas municipales y, por tanto, eso está contemplado también en el ámbito de la Dirección General de Sostenibilidad y Control Ambiental.

Nos parece absolutamente relevante porque es un instrumento no solo de gestión del espacio público sino también un instrumento esencial de la gestión de la movilidad y de la sostenibilidad.

Y también se contempla la política de ayudas del Programa Cambia 360 para el cambio de calderas, adquisición de vehículos, renovación de infraestructuras de recarga, instalaciones térmicas y de climatización, que también se ha demostrado como un verdadero instrumento para acompañar a las familias y a las empresas en esa necesaria transición energética.

En cuanto a la Dirección General de Planificación Estratégica, como saben, se llevan aquí a cabo los estudios y los análisis de por dónde debe caminar la ciudad, cómo tiene que ser nuestra regeneración del espacio urbano, cómo tienen que ser esas líneas estratégicas de la planificación que nos permitan continuar situando a Madrid como una ciudad en la que hay que corregir determinados desequilibrios, pero en la que hay que seguir actuando, identificando determinadas áreas de oportunidad. Y la dotación para continuar trabajando en este ámbito se incorpora con

un crecimiento del 20,87 % y, por tanto, una continuidad en los ámbitos de trabajo para detectar también áreas de oportunidad.

En cuanto a la Dirección General de Planeamiento, seguramente es una dirección general esencial en el Ayuntamiento de Madrid pero que, desde el punto de vista presupuestario, tiene menos importancia porque se trata de la aprobación del planeamiento y, por tanto, las dotaciones presupuestarias no son tan esenciales. Así, en todo caso, también se le dota del presupuesto necesario para poder continuar haciendo esos estudios y análisis que nos permita ir aprobando un planeamiento que cada vez tiene mayor importancia, y lo va a tener además en este mandato cuando vamos a trabajar ya en la elaboración de ese avance del Plan General y, por tanto, es necesario que todas las direcciones generales, especialmente la Dirección General de Planeamiento, estén alineadas con esa nueva oficina del Plan General.

La Dirección General de Gestión Urbanística, que se encarga de la gestión y ejecución del planeamiento urbanístico, tanto de iniciativa privada como pública, tiene un presupuesto de 39.207.656 € para los tres programas que gestiona. De igual manera...

¿Eran quince o diez minutos?

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Quince.

El segundo teniente de alcalde, delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Vale.

La Dirección General de la Edificación, que se enfoca para garantizar la seguridad y la rehabilitación de los edificios de nuestra ciudad, el programa cuenta con un presupuesto de 17.885.468 € que tiene como beneficiarios a los ciudadanos, ya que desde la Subdirección General de Control de la Edificación se establecen los mecanismos precisos para que los edificios se mantengan en las debidas condiciones de seguridad y habitabilidad. Otra dirección general que, a lo mejor desde el punto de vista presupuestario, comparado con el presupuesto del área no tiene una relevancia, pero desde luego la importancia que tiene para garantizar las condiciones de seguridad y habitabilidad de los ciudadanos es absolutamente esencial.

En cuanto a la Dirección General del Parque Tecnológico de Valdemingómez, cuenta con un Programa de 118.841.117 €, al que hay que sumar el Programa 162.78 con un presupuesto de 11.558.643 €. Una de las cuestiones más importantes que tenemos que hacer en el ámbito de la gestión de los residuos es precisamente aprobar esa estrategia de residuos, que fue sometida a información pública, estamos ahora mismo en el momento que nos va a permitir estimar o desestimar en su caso las alegaciones presentadas a tal estrategia, y en el primer trimestre del año que viene llevaremos para aprobación definitiva dicha estrategia una vez que ya, como digo, haya sido analizada por parte de los servicios técnicos. En ese sentido, sí que conlleva una fuerte inversión,

como renovación de la planta de Valdemingómez, como decisiones que hay que tomar en cuanto al vertido, a la separación de los residuos y también en cuanto a la valorización de los mismos y, por tanto, tiene que tener una implicación presupuestaria, tal y como se contempla en el presupuesto para el año 2024.

En cuanto a la Dirección General de Gestión del Agua y Zonas Verdes, en cuanto a la Subdirección de Gestión del Agua, lo más relevante es el inicio de las obras de la depuradora de Las Rejas, la continuación de las obras de la depuradora de Valdebebas, en la que se destinan 42,6 millones de euros para este año, que son infraestructuras esenciales. Y ya nos gustaría también que esta dotación presupuestaria la incorporara la Administración general del Estado que tiene como obligación asumida, una vez que fueron declaradas de interés general las depuradoras de Sur, La China y Butarque, la ejecución por más de 1.000 millones de euros de inversión; y nos gustaría que también, en este sentido, la Administración general del Estado pudiera dotarlo presupuestariamente y, por tanto, acometer también la renovación tan necesaria de esas depuradoras para Madrid.

En cuanto al Programa 171.01, que es Patrimonio Verde, y 171.02, Zonas Verdes, yo creo que el extraordinario esfuerzo que se ha hecho en cuanto al incremento presupuestario, más de un 50 % de los nuevos contratos, nos permite poder decir que el Programa 171.01 tiene una dotación presupuestaria de 126.449.470 € y que durante el año 2024 adjudicaremos definitivamente el nuevo contrato de parques singulares, viveros y que, por tanto, los siete lotes estarán adjudicados tal y como figura en el presupuesto para el año 2024.

En cuanto al Programa de Zonas Verdes, el presupuesto para 2024 asciende a 133.265.000 €, destinado al mantenimiento de parques y también a una pequeña parte, como saben, no solo de mantenimiento, sino de reposición y, por tanto, de nuevas infraestructuras de zonas verdes que seguro que luego tendremos ocasión de valorarlas.

En cuanto a la Dirección General de Limpieza y Residuos, se destinan 269.927.000 € para la instalación, mantenimiento y conservación de los contenedores que, como saben, van a ser plenamente renovados a lo largo de la vigencia del contrato de recogida. La mejora de la accesibilidad a los contenedores de la vía pública, que era un déficit que tenía la ciudad de Madrid, aunque se habían hecho en los últimos años algunos esfuerzos de inversión para poder adaptarlos a la plena accesibilidad, van a ser plenamente accesibles; y también la gestión de los puntos limpios.

El Programa de Limpieza Viaria cuenta con un presupuesto de 365 millones de euros y, como es lógico, busca mantener esos cánones, esos estándares de limpieza y, sobre todo, seguir manteniendo esa senda o esa inercia de reducción de las quejas.

En definitiva, este presupuesto nos va a permitir avanzar en la mejora de la movilidad sostenible impulsando el transporte público de una manera decidida; nos va a permitir también iniciar la elaboración del nuevo Plan General y, por tanto,

adaptar la ciudad de 2023 a la realidad y no tener un plan de 1997; seguir mejorando la limpieza y el mantenimiento de nuestras zonas verdes; seguir generando nueva oferta de vivienda y, por tanto, contener y moderar el precio de la vivienda. En definitiva, seguir continuando, ofreciendo los mejores servicios, si cabe, a todos los ciudadanos.

Muchas gracias.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Muy bien, señor delegado.

Pasamos entonces, abrimos el turno de los grupos políticos, de los grupos municipales por un tiempo máximo de diez minutos.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Municipal VOX, señor Ansaldo.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Ignacio Ansaldo Adriaensens:** Gracias, presidente.

Muchas gracias, señor delegado, y a todos los presentes.

Vamos a intentar desgranar el presupuesto de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad de 1.700 millones, centrándonos sobre todo en la sección 150 y 151, en el capítulo 2, que suman 1.136 millones de euros, las inversiones y algo hablaremos de la Agencia de Actividades y de la EMT.

Empezamos por Tráfico, por la sección 150 de Tráfico. Lo primero que nos llama la atención y, como no puede ser de otra forma, es el presupuesto de 3 millones de multas.

*(Observaciones del señor Carabante Muntada).*

La sección 150 del Programa de Tráfico.

Repito, 3 millones de multas, 8.219 al día. ¡Yo no sé cómo no se les cae la cara de vergüenza! ¿No se dan cuenta de que hay un problema estructural, que han exigido a los madrileños una transformación en su movilidad que no pueden conseguirla?

Hay un objetivo muy divertido aquí dentro, el número 10, que dice: «Potenciar los sistemas de vigilancia de la disciplina viaria y de la seguridad vial, con el objetivo de disminuir el número de denuncias». Ja, ja, ja. Para eso ponen más cámaras, 90, más radares, 120 emplazamientos más del exceso de velocidad. Díganse a los vecinos de El Plantío que dicen: No es un radar, es un atracador. Eso es lo que hacen ustedes.

*(Rumores).*

En España dicen que se trabaja seis meses para el Estado y seis meses para uno propio y su familia; los madrileños van a tener que trabajar seis meses para el Estado, un mes para las multas del Ayuntamiento de Madrid y tan solo cinco para sus familias.

Además, el sistema está perfectamente montado porque ahora suben las multas de 90 a 200 € y aplican el 50 % de descuento por pronto pago, así todas las ovejitas pagamos sin protestar. Quien se inventó esto fue un *crack*, maquiavélico, pero un *crack*, ¿quién va a pagar 200 € si puede pagar 100?

En 2022 el número de multas era de 270.000. Yo quería saber si eso es un dato erróneo o es el resultado de multiplicar el Madrid de Carmena por doce y convertirlo en el Madrid de *Carmeida*.

Miren, el objetivo de mejorar la atención al ciudadano en materia de multas, bajan del 60 % al 50, al menos son realistas. Y yo les digo por qué. Porque no dan abasto. No voy a comentar nada más sobre este programa porque no merece la pena.

Gestión de aparcamientos. Solo hay un proyecto, como usted ha dicho, en ejecución del *parking* para residentes, el de Artilleros. Nos gustaría que hubiese más. Supongo que los 16 anteproyectos de *parkings* disuasorios, aunque solo aparecen 9, tienen que ver con los 912.504 € de estudios y trabajos técnicos. ¿Es así? Durante 2024 no hay otra inversión que la de Artilleros. Y era una iniciativa de VOX el tema de los *parkings* disuasorios, y nos gustaría que hubiese más inversión en este sentido.

Los fondos europeos. Europa nos da 526.000 € para cámaras de lectura de matrícula. Yo supongo que serán para sustituir alguna estropeada porque ya no hay una hormiga que cruce la M-30 sin que sus cámaras de la caja registradora las localice. Y me hace gracia que lleve consigo el presupuesto de 200 multas al día; son rentables, la verdad, 73.000 multas a los madrileños. No queremos fondos europeos para esto, queremos que esos 525.000 € se destinasen a familias con poca capacidad económica o a cheques comedor, etcétera.

El Programa de Planificación de la Movilidad, el Bus-VAO. Dejen de pagar 1,6 millones de euros al gobierno golpista si no lo hace, lo utilizarán para pagar, supongo, la deuda catalana de los 15.000 millones porque, aunque lo hayan perdonado no desaparece, la pagaremos el resto de españoles.

Movilidad Urbana, nada. BiciMAD. El SER, otra máquina de poner multas. Fondos europeos destinados a convertir Madrid en un *Gran hermano* de George Orwell; sin comentarios.

Planificación Urbanística, objetivo cuatro, implementación de la perspectiva de género.

El segundo teniente de alcalde, delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Perdona, un segundo. Yo le rogaría que me dijera el número del programa para poder contestarle y tomar nota bien.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Ignacio Ansaldo Adriaensens:** Bueno, voy por orden.

El segundo teniente de alcalde, delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Si no le importa.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Ignacio Ansaldo Adriaensens:** Voy por orden y voy a nombrar todos los programas. Son 21.

El segundo teniente de alcalde, delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Dígame por dónde va porque creo que se ha saltado un par de ellos.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Ignacio Ansaldo Adriaensens**: No, no me he saltado ninguno.

El segundo teniente de alcalde, delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Si me dice el número, yo creo que voy a poder darle contestación a todas sus preguntas.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Ignacio Ansaldo Adriaensens**: Que no me corra el tiempo, por lo menos, mientras arreglo esto, y si me interrumpe.

Bueno, pues vamos por fondos europeos de la transformación digital y sostenible.

Pasamos a Planificación Urbanística, objetivo cuatro, implementación de la perspectiva de género en el planteamiento urbanístico.

El segundo teniente de alcalde, delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: No puedo seguirlo así. Perdóneme, pero me tiene que decir el programa, si no le importa.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones**: Para que pueda el delegado darle respuesta, dígame el código del programa.

El segundo teniente de alcalde, delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Es que, si no, es imposible.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones**: Eso es.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Ignacio Ansaldo Adriaensens**: Bueno, pues vamos.

El 151.01, Planificación Urbanística, objetivo cuatro, implementación de la perspectiva de género en el planteamiento urbanístico. ¿Me explican en qué consiste? ¿Cuánto cuesta? No lo veo reflejado, lo cual me alegra, pero pueden ser esos 154.000 € asignados a otras empresas. Y si es así, dígame el nombre de los chiringuitos.

El 151.02, Gestión Urbana del Desarrollo Urbanístico de Valdecarros, Cañaveras, cárcel de Cababanchel. Esto nos parece bien.

El 151.03, Ejecución y Control de la Edificación, okey.

El 151.04, Estrategia Urbana, el Bosque Metropolitano. Me alegro de que aparezca una fuerte inversión en este proyecto porque fue iniciativa de VOX.

No veo nada de la Casa de Campo norte y me gustaría saber si destinan algún recurso para ella en el 2024.

El 1.742.000 € de trabajos realizados por otras empresas, quiero saber si es necesario en su totalidad y si participa nuestro personal funcionario, que es bastante capaz en los estudios.

Gestión de Patrimonio Municipal, 151.05, okey.

El de Gestión de Actividades, también.

Oficina del nuevo plan, también.

Régimen Jurídico Urbanístico, también.

Restauración de Ecosistemas, también.

Infraestructuras de Movilidad, 153.30, inversiones importantes ya en Madrid Nuevo Norte. Nos alegra. Iniciativa que salió por unanimidad gracias a VOX. Y hay 7 millones para soterrar la A-5, que también nos alegra ya que fue una iniciativa defendida por nosotros desde el principio.

Fondos Europeos, 153.74. Me gustaría que desarrollasen un poco más esta partida de inversión en el campus universitario de la Politécnica y en la zona de Vallecas con casi 12 millones de euros.

El 170.00, Dirección, Gestión y Urbanismo y Medio Ambiente y Movilidad. ¿Cuáles son las campañas de propaganda y publicidad por importe de 1.569.000 €? Y si están diseñadas ya.

El 172.11, Sostenibilidad. La verdad es que no entiendo mucho este lenguaje progresista y globalista: «cuál es la hoja de ruta hacia la neutralidad climática». Bueno, mejor déjenlo y contésteme a quién van destinados los 3,5 millones de trabajos y estudios técnicos y a quién van destinados los 12,8 millones para familias e instituciones sin ánimo de lucro.

El 172.12, Control Ambiental. Hay 7 millones de gastos de personal y casi 2 en trabajos realizados por empresas externas, vuelvo a preguntar si se optimizan nuestros recursos humanos lo suficiente.

El de renaturalización del patrimonio municipal del suelo, Programa 172.13, 9 millones de euros para el Bosque Metropolitano en Villaverde, Orcasitas, O'Donnell. Nos parece muy bien, mejorará mucho nuestra ciudad y nuestra buena calidad del aire.

El de Promoción, 441.10, Transferencias a EMT, okey. Transferencias a Comunidad, 234 millones de euros. Quería saber si van a cobrar lo que nos debe la Comunidad por las competencias impropias y si lo descontarán de aquí.

Empiezo con la sección 151, Limpieza y Zonas Verdes, el Programa de Ingeniería del Agua, 33 millones para depuradoras, okey.

Gestión del agua, okey.

Suministro, okey.

En el suministro hídrico aclarar los más de 15 millones de trabajos realizados en otras empresas.

En el Programa de Gestión Ambiental, 252 millones de euros, supongo que son contratos de recogida de basura y puntos limpios, lo cual nos parece

muy bien, solo falta que el señor Carabante sitúe los cantones de limpieza donde deben y donde dicen los vecinos.

Valdemingómez, importantísimo, nos alegra que se siga invirtiendo 6,6 millones en esta planta, es la envidia de muchas ciudades europeas y un ejemplo de cómo se debe tratar, reciclar los residuos. No sé qué va a hacer la izquierda con más de 1,2 millones de toneladas si algún día consiguen cerrarla por su demagogia barata.

Espero que no perdonen la deuda de los 7 millones de Rivas y los 12 de Arganda, aunque está de moda perdonar la deuda.

No nos gusta la incorporación de la perspectiva de género en las visitas. ¿Cuánto nos va a costar semejante historia?

Fondos europeos, okey, que mejoran Valdemingómez.

Limpieza varia. Este, que es un apartado que usted ha mencionado con 365 millones de presupuesto. Pues le aconsejamos que se luzca, que es para ello.

El Patrimonio Verde de los parques históricos, felicitar a los mantenedores, tenemos grandes parques y muy bien mantenidos.

Zonas Verdes, echo de menos un estudio del futuro arbolado de la ciudad de Madrid debido a los últimos problemas que caen...

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Señor Ansaldo, debe ir terminando o le descuento del segundo turno.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Ignacio Ansaldo Adriaensens:** Me lo descuenta, por favor.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** De acuerdo.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Ignacio Ansaldo Adriaensens:** ..., en los grandes árboles que sufren las obras de nuestras calles, y que luego se caen, aunque tengan un aspecto bueno. Y nos gustaría que hubiese un estudio de ese cambio de arbolado de las calles de Madrid.

Administración y Dirección de Zonas Verdes. La Agencia de Actividades. Por lo que pude hablar con la gerente de la empresa, me parece una gran idea y se debería incluso potenciar más, así que, si así agiliza la creación de riqueza en nuestra ciudad a los empresarios, los autónomos y las empresas, que obtengan con más rapidez y de forma más segura las correspondientes licencias y más ahora que cogen las competencias de Urbanismo. Lo iremos viendo en los próximos consejos.

Y la EMT, lo abordaré en la próxima intervención.

Muchas gracias.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Gracias, señor Ansaldo.

Tiene la palabra por el Grupo Municipal Socialista el señor Giraldo por un tiempo máximo de diez minutos.

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Antonio Giraldo Capellán:** Muchas gracias, señor presidente.

Si me paso del tiempo me lo descuenta, por favor, de la siguiente intervención.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Así lo haré.

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Antonio Giraldo Capellán:** Vale.

Lo primero de todo, buenos días, señor Carabante.

Muchísimas gracias por traer el presupuesto, que las hago extensivas también a todo el equipo de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad.

Bueno, estamos ante su primer presupuesto con mayoría absoluta y lo primero que tenemos que decirle es que se nota bastante, y lo sabemos porque no está bien hecho, incluso peor que el del año pasado, que ya era difícil; no porque al hacer las cuentas estén mal hechas que seguramente estén cuadradas, sino porque en este presupuesto no hemos encontrado el modelo de ciudad que dicen defender. Poca ambición, pocas propuestas nuevas originales, de hecho, prácticamente ninguna. No hay líneas estratégicas, sino proyectos puntuales, heredados, continuistas y sin visión de futuro, de hecho, hay promesas repetidas año tras año. El proyecto estrella, de hecho, es el soterramiento de la A-5, para el que apenas presupuestan 7 millones de euros, cuando ya lo habían presupuestado en más de 400 € el año pasado; proyecto que, por cierto, declararon inviable y ahora, bueno, le echan parte de la culpa al presidente Pedro Sánchez, al cual, por cierto, la aportación del Estado a los presupuestos sube un 20 % en comparación con lo que aporta la Comunidad de Madrid que baja un 17 %.

*(Observaciones del señor Carabante Muntada).*

Estoy en una valoración general ahora mismo.

No hay en estos presupuestos ninguna mención a grandes reclamos como la demolición del scalextric de Puente de Vallecas, tampoco se habla del Plan Director Ciclista, de hecho, en el tomo 5 apenas aparecen mencionados los carriles bici.

En la electrificación de la movilidad, cada vez con menos fondos.

Tampoco ahonda en el reequilibrio territorial, ya lo ha anunciado, y como luego comentaremos un poco más los distritos sures, los del sur de la ciudad, son los que menos inversión relativa reciben realmente.

Este presupuesto no responde a los retos de la ciudad, nosotros consideramos que no está a la altura y que hace que Madrid seguirá perdiendo las oportunidades que siempre estamos señalando.

A pesar de que el presupuesto municipal se incrementa las inversiones reales disminuyen un 15,75 %, comparado con el último presupuesto

aprobado que es el de 2022, quedándose en 522 millones. En términos absolutos, la reducción es de 98 millones de euros en esta gran área de gobierno que disminuye concretamente en 64 millones de euros; o sea, en otras palabras, Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad ha perdido peso específico dentro del conjunto del Ayuntamiento.

Las políticas de esta área de gobierno son servicios públicos básicos y consideramos que no los están dando la importancia que requieren. Esta área tiene asignados 58 millones de euros para inversiones, como ha dicho; es decir, que gestionan el 11,12 % de las inversiones del Ayuntamiento, sin embargo, en materia exclusivamente de urbanismo apenas suponen un 4,24 % del presupuesto total en el capítulo 6.

El reequilibrio territorial, como le había comentado distritos sures: Villa de Vallecas, Vicálvaro y Latina aglutinan el grueso de la inversión, pero hay 9 distritos que reciben menos de 1 € por habitante, y en particular Carabanchel y Puento de Vallecas no reciben ninguna inversión expresa.

En materia de urbanismo los programas que existían, salvo la Agencia de Actividades, sufren todos una disminución de presupuesto importante, algunos por encima incluso del 40 % frente al presupuesto del del año 2022, como los programas de gestión urbanística y renaturalización.

Es significativo que la Dirección General de Planificación Estratégica, el 151.04, que gestiona las políticas territoriales de desarrollo urbano, de acuerdo con los compromisos de las agendas internacionales, vea reducido —que no aumenta, sino que reduce— su presupuesto en un 32 %, quedándose en 8,2 millones. Y le preguntamos que cuál es el motivo de esta reducción, además, acaba de reconocer la trascendencia de, por ejemplo, la Dirección General de la Edificación.

En el Programa de Renaturalización sigue siendo uno de los de mayor peso específico dentro del área, a pesar de que sufre también una reducción del 41,86 % respecto al año 2022.

De los 10 millones —11 casi— que contempla, 7,7 se destinan efectivamente a Bosque Metropolitano y otros 3 millones a otras actuaciones de renaturalización. Nosotros le preguntamos si van a seguir invirtiendo dinero en el Bosque Metropolitano, dado que los árboles plantados tienen escasa supervivencia, y nos preguntamos si se podrían destinar esos millones de euros a otro tipo de políticas a corto plazo para resolver otros problemas que tiene Madrid, que nos acucian en la ciudad consolidada.

Sorprenden también las importantes reducciones que experimenta el Programa 151.03 de ejecución y control de la edificación, que se ve reducido en un 76,82 % en el capítulo 2, estando afectadas, entre otras, las partidas vinculadas a la ejecución subsidiaria. Y aquí le preguntamos a qué obedecen estas reducciones tan importantes.

Atendiendo a la Oficina del nuevo Plan General, la verdad es que consideramos que es una gran decepción en este presupuesto porque no entendemos que se le dé tan poca partida, ya que en el análisis por

secciones y áreas de gobierno de la memoria-informe económico financiero ni siquiera la mencionan. Económicamente le asignan un presupuesto para las tres personas de personal que tienen incluidas, en torno a unos 257.000 €. Sin embargo, nos sorprende que no haya dotación prevista para una partida de estudios y trabajos técnicos, necesarios en una oficina como esta. Por el contrario, en el presupuesto de 2023, en la versión homogeneizada, sin tener aún una dotación ni personal ni órgano directivo entonces —ahora sí, efectivamente— nos preguntamos a qué se debe la partida que incluyen en ese presupuesto 2023 para estudios y trabajos técnicos que se pretenden contratar y que hasta el momento era el del nombramiento del director, pues entendemos que no se podía hacer; y si nos puede aclarar para qué sirve esto, pues se lo agradeceríamos.

En cuanto a presupuesto de ingresos. Continúan despatrimonializando nuestra ciudad porque prevén la enajenación de parcelas de uso terciario en Valdebebas que suponen unos ingresos de 117 millones de euros, y le preguntamos en este punto que en qué fase se encuentra este concurso en este proceso de enajenación.

Referente al Área de Medio Ambiente —y hago una transversal con el área delegada—, bueno, de los 7.126 millones, como ya hemos comentado, un 15,5 %, que es bastante, corresponden al área delegada, concretamente de Limpieza y Zonas Verdes. Más de la mitad de este presupuesto, 635 millones, son de limpieza viaria y recogida de residuos, en este caso un 10 % más que el año anterior. Sin embargo, también podemos comentar que el Parque Tecnológico de Valdemingómez pasa de 123,5 millones de euros a 118,8 a pesar de que efectivamente sube 1 millón de euros el gasto en personal y 10 millones de euros también suben los tributos estatales.

Los 635 millones que he comentado son un 9 % del presupuesto del Ayuntamiento para el ejercicio de 2024, en este caso el presupuesto de gastos también ha aumentado un 12 % respecto al homologado del año anterior. A pesar de ser, efectivamente, un enorme gasto nosotros consideramos que los niveles de limpieza no son suficientes en esta ciudad y sigue siendo uno de los principales problemas para la ciudadanía, según la última encuesta municipal de calidad de vida que lo situó justo después del otro problema que es el tráfico. De hecho, la percepción de este problema empeora este año respecto a la anterior encuesta, ya que uno de cada tres madrileños lo mencionan y, de hecho, para ellos, el 40 %, fue el peor problema en 2019, luego ha bajado los años siguientes, pero en 2022 vuelve a subir al 33 %, pasando del anterior que era 28,9 %. Por ello, nos preguntamos si manteniendo prácticamente el mismo presupuesto que el año anterior se va a solucionar el problema que tantos madrileños señalan.

Además, otro año más dejan fuera también el poner fin a los vertederos y escombreras ilegales que rodean la capital en varios puntos, además de esta forma, incumpliendo el acuerdo que se llevó al Pleno en mayo del 2022 en el que se comprometieron a poner medidas necesarias para acabar con ellos. Si nos

podieran dar algún dato sobre esto, se lo agradeceríamos.

En el Programa 160.01 de ingeniería de agua, alcantarillado y colectores nos preguntamos por qué el presupuesto para la mejora de estos sistemas de drenaje y colectores se reduce casi en un 90 %, bajando de los 21,3 millones que tenían asignados a tan solo 2,4 millones de euros, teniendo en cuenta que las lluvias recientes y torrenciales, cada vez más frecuentes, nos suelen provocar inundaciones en varios puntos de la ciudad, incluso colapsos que hacen estragos a nivel urbano.

Dentro del Programa 160.70 de la gestión de agua y zonas verdes, y aun contando con ese millón de euros para las actuaciones en aliviaderos y estanques de tormentas de Abroñigales y La Gavia, el presupuesto para la prevención de inundaciones sería de 3,4 millones apenas, un 84 % menos que el año anterior. Y le preguntamos en este punto que...

El segundo teniente de alcalde, delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Perdón, ¿puede repetir?

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Antonio Giraldo Capellán**: Disculpa.

En el Programa 160.70 encontramos que, descontando el millón de euros de las actuaciones de aliviaderos de estanques de tormentas, el presupuesto para la prevención neto que queda para las inundaciones sería en torno a 3,4 millones de euros, un 84 % a diferencia de 2022. Y aquí le preguntamos que a qué se debe esta reducción.

En el resto del Área de Medio Ambiente que no queda dentro de área delegada, pues, bueno, tiene 60 millones y aquí un punto reseñable sería que no se aumenta el presupuesto del Programa 172.11, Sostenibilidad, manteniéndose en 27 millones.

Por otro lado, podemos ver que es bueno que se dediquen 3 millones a instalación de placas solares en edificios municipales, en esto nos alegra; sin embargo, esto es a cambio de reducir en 4 millones las subvenciones a las familias, que bajan de 14,8 a 12,8 y dos empresas que quedan a cero.

En el punto de Movilidad, ya nos llama la atención que Infraestructuras de Movilidad, el 153.30, cuente con una reducción del 51,8 % del presupuesto, pasando de 24 millones a 11,7 millones. Tiene traslación también a los capítulos, las inversiones reales en el Área de Movilidad bajan un 18,3 %, pasando de 71 a 58 y, bueno, cuadran ambas cantidades. El Área de Movilidad es probablemente una de las partes donde más recortan inversiones el área de gobierno y, de hecho, un problema tan importante para alcanzar los ODS, aquí nos preguntamos a qué se debe todo este recorte.

A nivel económico desaparecen el 619.99 y la totalidad del presupuesto que eran 5,2 millones, y el 619.04, la urbanización a cargo del Ayuntamiento, donde desaparecen los 5.900.000 € asignados en el homogeneizado de 2023. Le preguntamos que por qué.

Dentro del Programa Infraestructuras de Movilidad también se sufre un recorte del 12,8 %.

Y otro elemento que también podemos destacar es la aparición de dos nuevos programas vinculados sobre todo a la ejecución de fondos Next Generation, en el cual se han imputado 11.838.000 €.

Bueno, la verdad es que hablan aquí de que van a invertir en varios, digamos 2 puntos, otros proyectos complejos, el 627.99 y el 609.99. Y nos preguntamos si podrían indicarnos cuáles son estos proyectos complejos, a dónde van a ir estas inversiones de estos fondos provenientes de Bruselas.

Los estudios técnicos financiados por los Next Generation sospechamos que le sirven como pretexto para reducir la partida, así que en el Programa 134.04 de Gestión de la Movilidad los trabajos y estudios técnicos se reducen, una asignación, en un 36 %, disponiendo únicamente de apenas 330.000 €. Nosotros nos preguntamos si no hay necesidad de estudios y planificación en la movilidad de la ciudad, si de verdad se ha mejorado tanto para reducir un 77 % el presupuesto.

En el Programa de Tráfico 133.01 se reduce también el económico el 627.99 en casi un 60 %, bajando apenas 7,9 millones. Otros, como el 609.12, Señalización Vial, desaparecen y nos preguntamos aquí por qué.

Bueno, felicitamos que la EMT suba un 40 %, pasando de 18 a 26 millones.

Entendemos que algo de todos modos se está haciendo mal cuando el 40 % del presupuesto del Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad se destina únicamente a estos conceptos. Si añadimos los 140 millones de gasto en personal y 173 de gastos generales, no queda apenas nada.

Para finalizar este capítulo, nada, simplemente que el capítulo de transferencias de capital lo baja un 33,6 % y nos preguntamos, qué futuro le ven a este punto.

Bueno, hablamos también de las emisiones; nada. Dinero destinado a la compra de vehículos cero y eco a las familias también bajan; únicamente se queda en 12,8 millones. Sí, eso es.

Bueno, para no extenderme mucho más —perdón si me he extendido demasiado—, en definitiva, la verdad es que le reitero un poco lo que le comentaba. En el aspecto de movilidad la verdad es que consideramos que no hay apenas una inversión para alcanzar los desarrollos de los ODS y una ciudad mucho más sostenible y cohesionada. De hecho, nosotros, pues bueno, incluso le diría que mucho critican a Pedro Sánchez, pero tan mal no lo están haciendo cuando gran parte del dinero que se está invirtiendo aquí es proveniente de su gestión como líder en Europa, también le digo.

No vemos el modelo de ciudad en estos presupuestos, no nos gustan, están hechas las cuentas pero eso no vale, hace falta mucho más y no está en estas cuentas. Esperemos que para el año que viene se haga algo mucho más ambicioso.

Muchas gracias.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Gracias, señor Giraldo.

Tiene la palabra por el Grupo Municipal Más Madrid el señor Fernández Heredia por un tiempo máximo de diez minutos.

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Álvaro Fernández Heredia:** Buenos días.

Por un lado, agradecer el trabajo de los técnicos municipales en la elaboración del presupuesto, que siempre es una tarea ardua.

Desde Más Madrid la valoración que hacemos es que es un presupuesto poco ambicioso y, desde luego, y en lo que tiene que ver directamente con esta área, no vislumbramos un modelo de ciudad ni siquiera a la altura de enfrentar los retos que tiene esta ciudad. No encontramos cambios significativos en lo que tiene que ver con la adaptación al cambio climático ni tampoco con dar respuesta a los eventos climatológicos que cada vez van a ser más frecuentes y que van a tener resultados más importantes.

Almeida hace el presupuesto de los regalos fiscales, donde a los ciudadanos o vecinos del barrio de Salamanca se les va a rebajar 400 € el recibo del IBI, pero a los vecinos del sureste, de Puente de Vallecas y de otros distritos, pues se les va a rebajar 20 €. A cambio lo que obtenemos es de manera acumulada 600 millones de euros menos de ingresos que sin duda podrían haber servido para realizar muchas tareas, en concreto, por ejemplo, para paliar la bajada de 100 millones menos de euros en inversiones que trae este presupuesto.

Nos resulta también paradójico que diga el delegado que es ambicioso en términos de movilidad sostenible cuando, por ejemplo, por poner un detalle, hay presupuestados 400 m de carril bici para toda la ciudad, cuando precisamente vamos con mucho retraso en el cumplimiento del Plan Director y sin duda debe ser una apuesta más decidida.

Y también nos llama la atención que aparezca una reinversión en la Puerta del Sol, ese gran fracaso de Almeida, de 300.000 €, cuando se siguen olvidando plazas en el exterior, en los distritos periféricos fuera de la M-30, cuando incluso hay hasta 11 proyectos que ya estaban previstos.

Voy a pasar a hacer las preguntas, le voy a pedir disculpas al delegado porque no tengo apuntadas las partidas, pero creo que son preguntas conceptuales que seguramente no necesite la partida y puedo parar si quiere para que José María se la detalle. Vamos despacio.

Hemos observado que hay un traslado de partidas que estaban dentro de las ayudas del Mitma, del Ministerio de Transportes, con la zona de bajas emisiones. Nos preocupa si este traslado del año 2023, ya que no se han ejecutado, vuelvan a aparecer en este año y pueda comprometer el cumplimiento de esas ayudas y las posibles justificaciones que tiene esa convocatoria.

Lo ha trasladado ya el representante del Partido Socialista, queremos saber a qué se debe la bajada en el presupuesto de Estrategia Urbana, creo que ha dicho que es el Programa 151.04, es el único que he copiado.

En relación con el Plan 18.000 aparece en la memoria la enajenación directa y onerosa del suelo de parcelas municipales cedidas en derecho de superficie a través del Plan 18.000, demanda esencial insatisfecha y otras convocatorias a sus titulares superficiarios. Nos gustaría saber en concreto cuáles son los planes específicos que están previstos en esta materia.

También nos ha llamado la atención que la oficina de revisión del Plan General de Ordenación Urbana no tenga capítulo 2, es decir, solo se va a contratar a tres personas, ya nos ha dado el nombre de la directora. Queremos saber qué van a hacer si no van a tener presupuesto que gestionar.

Por otro lado, queremos saber qué otros proyectos de regeneración urbana hay más allá del Bosque Metropolitano. Aprovecho porque me ha hecho gracia que VOX diga que esto es un proyecto de VOX cuando está en la planificación metropolitana desde los años setenta, no sé si es de VOX porque está en la planificación desde la época franquista, pero esto me ha llamado la atención.

Hemos visto también en la memoria que aparece la realización de estudios cero emisiones. Nos gustaría saber en concreto cuáles son esos estudios que están previstos para desarrollar y que están dentro del Programa de Planificación de la Movilidad.

También hemos observado que en el Programa de Transformación Digital hay un presupuesto dedicado a la obtención de datos de telefonía móvil y nos gustaría saber en esa partida en concreto cuál es el presupuesto que tiene asignado.

Ya en el Programa de Aparcamientos se mencionan 10 actuaciones en ejecución subsidiaria por no cumplir los requerimientos los concesionarios. Nos gustaría conocer cuáles son esos 10 aparcamientos. Nos sorprende que vuelvan a aparecer los aparcamientos disuasorios que el propio Equipo de Gobierno había dicho que no tenían viabilidad. ¿Qué ha cambiado para que ahora sean viables? Y también nos sorprende que aparecen por tercer año consecutivo los aparcamientos de Aviación Española y Pitis, que ya existen, no sabemos si es que se van a hacer otro tipo de actuaciones o es un error en el propio presupuesto.

Nos gustaría saber cuál es la previsión de extensión del SER ya que hay una dotación de aumento de 4 millones de euros y queríamos saber dónde va a ir esa expansión.

Y si nos pueden detallar las inversiones que están previstas de 3,2 millones de euros en el Programa de Desarrollo de la Sostenibilidad.

Y, por último, ya en la EMT —se lo trasladamos en la última comisión— el presupuesto incluye la contratación solo de 25 conductores. Nuestra valoración es que, a día de hoy, cada día faltan 80 turnos que no se cubren; nos parece que contratar 25 conductores no vale ni siquiera para paliar el déficit actual de conductores y, sin duda, puede ser un

problema cada vez mayor, con ampliaciones de líneas que están previstas o por ejemplo con la nueva línea circular nocturna que, por cierto, fue una propuesta en 2018 de Más Madrid y que me parece muy bien que la hayan llevado a cabo, solo han tardado siete años, después de denegarla en el Consorcio Regional de Transportes cuando la hizo nuestro Equipo de Gobierno.

Va a continuar ahora mi compañero porque nos hemos dividido la tarea.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** De acuerdo.

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** Gracias, señor presidente.

Bueno, en primer lugar, gracias, señor Carabante, por las explicaciones que ha dado del presupuesto.

Yo me voy a centrar sobre todo en el presupuesto del Área Delegada de Limpieza y Zonas Verdes. Es un presupuesto importante cuantitativamente y cualitativamente en el monto total del presupuesto, pues son 1.103 millones de euros, bueno, casi 1.104 millones de euros para lo presupuestado, lo que representa un 18 % del presupuesto general del Ayuntamiento.

Y voy a entrar a hacer algunas cuestiones sobre algunos de los programas que se contemplan en esta sección.

En cuanto al Programa 160.70 de gestión del agua y zonas verdes, aquí consta una partida de un millón de euros en el capítulo 6 destinados a 150 actuaciones para dar continuidad al bosque de galería en los dos márgenes del río Manzanares.

El segundo teniente de alcalde, delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** ¿Qué partida me decías? Perdón.

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** En el 160.70 hay una partida de 1 millón de euros en el capítulo 6...

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** El 160.70, ¿no?

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** Sí. Destinado a dar continuidad al bosque de galería del río Manzanares. Quería pedir más detalle de esta actuación. En qué tramo del río o tramos pretenden actuar y si esto se corresponde al proyecto de recuperación del tramo del río hasta el término municipal de Getafe, que es algo que llevamos pendiente desde hace unos cuantos años.

En cuanto al Programa 162.10 de gestión ambiental urbana, aquí se presupuestan casi 270 millones de euros. Hay una partida de publicidad y propaganda y es que me llama la atención porque se destinan 113.000 € para tres campañas de difusión.

Me parece que es importante hacer una difusión sobre una correcta gestión de los residuos y la mejora de la calidad ambiental de la ciudad y, sin embargo, se me quedan como muy cortos esos 113.000 €, porque

según los datos que he consultado para hacer tres campañas con apenas 100.000 € da para muy poquito, da para muy poquito. ¿Consideran que es suficiente?

En cuanto al resto del dinero presupuestado en este programa, pues va destinado, como usted ha explicado en su intervención, a los contenedores nuevos de recogida de residuos, a la mejora de la accesibilidad, etcétera, y a la gestión de puntos limpios.

Y aquí, en cuanto a la gestión de puntos limpios sí que tenía algunas cuestiones que plantearles.

En cuanto a los puntos limpios de proximidad, hablan de una disponibilidad de 142 puntos limpios y en abril de este año ya existían 71; entonces considero que es evidentemente positivo que incrementemos el número de puntos limpios de proximidad que disponemos en la ciudad, ¿pero cuánto dinero en concreto van a dedicar a este concepto, a incrementar los puntos limpios de proximidad en la ciudad?

Y luego, por otra parte, insistir en que, correlacionado con lo que les decía antes, de qué sirve montar más puntos limpios de proximidad si no hacemos una adecuada difusión y comunicación a los vecinos de que existen, a dónde pueden llevar, qué pueden llevar, etcétera.

En cuanto a los puntos limpios móviles, habla de una disponibilidad de 360 y en abril ya teníamos 352 puntos. Me parece muy poco, el objetivo es muy bajo de aumentar solamente 8 puntos limpios.

El segundo teniente de alcalde, delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** ¿Puntos limpios fijos?

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** Móviles.

Y en cuanto al sistema ReMAD, ustedes hablan de la promoción de la reutilización de residuos ampliando esta iniciativa a objetos de mayor tamaño de los que se recogen actualmente como muebles, aparatos eléctricos, etcétera. Y que se prevé dotar a la ciudad de dos grandes instalaciones de 2.000 m<sup>2</sup> cada una adecuadas para recoger los objetos potencialmente reutilizables. Entonces mi pregunta es, ¿cuánto presupuesto de los 252 millones van a destinar a estos nuevos centros? ¿Cómo van a impactar en el ReMAD? ¿Van a ser dos servicios compatibles o es una ampliación a gran escala del ReMAD?

En el Programa de Ingeniería del Agua, veo que van a invertir...

El segundo teniente de alcalde, delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** ¿Qué programa?

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** Este es el programa 160.01. Van a invertir 2,43 millones en colectores y me llama la atención que en 2023 presupuestaron bastante más, 21,3 millones, eso me contrasta, ¿me puede explicar a qué se debe este descenso? Porque me contrasta en

una situación de cambio climático como la que estamos asistiendo, ya hemos sufrido estos meses pasados unos regímenes de lluvias muy intensos y torrenciales, vemos que la ciudad cada vez se va impermeabilizando más, que no tenemos claramente obras de redimensionamiento de las infraestructuras hidráulicas y el resultado va a ser una ciudad que en el futuro pueda no asumir estos volúmenes de lluvia que vamos teniendo, como ya hemos comprobado en los últimos episodios con inundaciones en diferentes zonas de la ciudad como en el barrio del Aeropuerto, en Vicálvaro, en la ribera del Manzanares, etcétera.

Luego en cuanto a limpieza viaria, el Programa 163.01, se presupuestan 365 millones para la limpieza y mantenimiento de la ciudad y en 2023 fueron 367 millones. ¿Cómo es posible esto cuando hay incrementos salariales, de insumos, me lo pueden explicar?

Por otra parte, veo que se ahorran 500.000 € en arrendamientos de muebles e inmuebles que sí se presupuestaron el año pasado. ¿De dónde venía y por qué se suprime? ¿Qué es lo que se suprime? ¿Qué es lo que hemos dejado de arrendar?

En cuanto al mobiliario urbano, destinan 4 millones para mobiliario urbano nuevo, un 168 % más que en 2023, pero hay cero euros para la sustitución o reparación de los ya existentes. En 2023 la partida para este fin era de 3 millones, ¿por qué ahora queda reducida a cero?

En cuanto a la implantación de la normativa de residuos y el Parque Tecnológico de Valdemingómez, bien, que ya por fin acometamos las obras de la planta de materia orgánica, algo que estaba ahí pendiente desde hace tiempo y ya era hora. Pero luego vemos que estamos a punto, como usted decía en su presentación, de que se apruebe la estrategia de residuos; sin embargo, vemos que algunos de los objetivos y programas reflejados en esta estrategia no aparecen reflejados en el presupuesto del área y en concreto les voy a reseñar algunos de estos: en el Programa 4 hablan de la reducción de impactos del PTV en la acción 24, mejoras de control de calidad del funcionamiento de las instalaciones, presupuestado con 6,5 millones de euros en la estrategia; y en el Programa 162.30 solo vemos inversiones para la desodorización. ¿Es eso solo lo que van a hacer? En cuanto a la acción 25, más acciones de mejora en los controles de toxinas y contaminantes del parque tecnológico, planteaban 3 millones de inversión. ¿Dónde están en el presupuesto? Bueno, vemos luego otras actuaciones.

En cuanto a Patrimonio Verde, es el Programa 171.01, aquí quería resaltar, en la remodelación de parques, que destinan 3,5 millones. Veo que hay 205.000 € destinados al Parque Enrique Tierno y les quería preguntar si estos van a ir destinados a arreglar los previsibles destrozos que se van a ocasionar en el parque con el espectáculo Naturaleza Encendida en estas navidades.

Y en zonas verdes vemos que dedican 6 millones a la remodelación de parques en este programa y en el anterior, en el 171.01, 3,5 millones. ¿Cuál es el criterio para hacer esta distinción? Unas remodelaciones se

meten en un programa y otras en otro. No me queda claro cuál es el criterio.

En cuanto al Server, ustedes plantean como indicador de vigilancia mil árboles al año. ¿Es esto suficiente dado el número de árboles que tenemos en la ciudad de Madrid? Esto me contrasta con el hecho de que usted no se cansa de decir que el Server es un buen servicio y que su intención es potenciarlo. A mí me parece que el objetivo que se plantean se queda muy corto si lo que se quiere es potenciar el servicio.

Y luego, por otra parte, se plantean en cuanto a objetivos en este programa la plantación de 100.000 árboles al año, 700 arbustos, 500 árboles podados; me parece muy escaso podar solo 500 árboles. No hablan nada de talas, no sé cuál es el objetivo de talas.

Y nada más.

Muchas gracias.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Gracias, señor Nieto Bueno.

Abrimos entonces el turno del señor delegado por un tiempo máximo de veinte minutos, señor Carabante.

El segundo teniente de alcalde, delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente. Por ir dando contestación...

Me ha dicho, perdone, ¿veinte minutos?

*(Asentimiento del vicepresidente primero y presidente en funciones).*

Voy a contestar primero, si les parece, a las cuestiones concretas y luego haremos una contestación, digamos, más general a la mayoría de las cuestiones que también han solicitado, porque muchas de ellas eran generales.

*(Pausa).*

Decía VOX en la pregunta en relación con la partida 622.00 del Programa de Aparcamientos que solo estaba contemplada una actuación que era el *parking* de Artilleros. Lo que está contemplado en esa partida 622.00 es la finalización del *parking* de Artilleros y el inicio de las obras del *parking* de Alameda que, como saben, es un *parking* robotizado que vamos a remodelar para poder poner en marcha ese *parking* robotizado que tuvo una breve vida, porque debió ser de los primeros *parkings* robotizados que se hicieron y no ha funcionado, no tiene una disponibilidad adecuada y, por tanto, se ha incorporado en esta partida el presupuesto para poder iniciar esas obras de remodelación.

Pero adicionalmente se van a generar en el próximo año también, se refería a los estudios que estábamos haciendo de demanda en relación con los *parkings*, cinco nuevos *parkings* en concesión, que son: el del Museo de la Ciudad, plaza del Rey, Colón, Descalzas y Sevilla. Según vayan finalizando esas concesiones, que finalizan la gran mayoría a finales del

2024 y principios del 2025, tendremos que sacar a lo largo del 2024 esos estudios que nos permita continuar con ellos.

También se refería en relación con este programa a los *parkings* disuasorios. Nosotros nos comprometimos en el mandato 2019-2023 a ejecutar esos once o doce aparcamientos que estaban contemplados en ese Plan de Aparcamientos y ejecutamos los tres primeros: Fuente de la Mora, Aviación Española y Pitis. Hemos visto que no tienen, que las expectativas de demanda no se han cumplido y, por tanto, desistimos. Y además de acuerdo, yo creo en este caso, con la Oposición, en este caso concreto con el Partido Socialista y Más Madrid, de acuerdo con que esas expectativas no se habían cumplido y que, por tanto, hasta que la demanda no fuera suficiente que justificara este tipo de inversiones pues no era necesario, por tanto, acometerlo.

Se refería también en el Programa 134.02, Planificación de la Movilidad, Más Madrid en relación con la partida 227.06 de estudios y trabajos técnicos que cuáles son esos estudios que se van a hacer. Pues aquí están contemplados los estudios de zonas de bajas emisiones, estudios sobre itinerarios peatonales y también aquellos estudios que se deriven de los dos acuerdos marco que tenemos: el de la planificación de la movilidad, que luego también le daré cuenta en qué programa está; y también de ese modelo de tráfico.

Nosotros recibimos multitud de solicitudes por parte de las juntas de distrito, por parte también de los propios grupos municipales, en relación con las proposiciones que muchas veces se contemplan, y eso requiere hacer los estudios necesarios para ver si es viable y se justifican esas peatonalizaciones o esas zonas de bajas emisiones. Asimismo, también los elaboramos a demanda del Área de Obras cuando quiere acometer una obra de remodelación del espacio público y nos solicita este tipo de informes para ver cuál es el impacto en todos los modos de movilidad.

También se refería VOX a la partida 720.00, a las administraciones del Estado, que por qué volvíamos a dotar de 1.625.000 € de la aportación del Ayuntamiento a la Administración general del Estado, en este caso para la ejecución del Bus-VAO de la A-2, y está porque está contemplado así en el convenio suscrito. Nosotros cumplimos los convenios, por tanto, transferimos ese 1,6 millón de euros en el momento de la firma de la adenda en septiembre de 2019 y lo estamos dotando en esa esperanza, que normalmente se convierte en desesperanza, de que cada año el Estado incumple los compromisos que tiene con Madrid, en este caso una obra que supone 3.000.000 € de inversión. Y, por tanto, yo pregunto a la Oposición, en este caso al Partido Socialista que también se interesaba por las obras de Pedro Sánchez en el Ayuntamiento de Madrid: ¿usted cree que hay imposibilidad técnica o presupuestaria para que el Estado aporte 3.000.000 € de euros a esta obra? ¿De verdad hay alguna justificación más allá de la intención de no ejecutar ninguna obra en Madrid? Porque no tiene justificación que la Administración general del Estado, con los cientos de miles de presupuestos que tiene, no sea capaz de destinar 3.000.000 € a una obra que es

necesaria y que mejoraría sustancialmente la movilidad.

También se refería en este programa el señor Giraldo que por qué desaparecían las partidas 619.04 y 619.99 que desaparecen del presupuesto del 2024. Y desaparecen porque eran partidas que se crearon en el presupuesto de 2023 al hilo de determinadas actuaciones; en concreto, la 619.04 para la ejecución del carril bici en Castellana que una vez finalizada desaparece esta partida, y la 619.99 se incorporó como consecuencia de una enmienda, en este caso del Grupo Mixto, creo recordar, que se dotaba del presupuesto para analizar las alternativas de ejecución y finalizar los proyectos del soterramiento de la A-5. Por tanto, el proyecto está finalizado, las alternativas están estudiadas y, por tanto, no es necesario dotarnos de ese presupuesto.

Decía el señor Fernández Heredia que en este presupuesto echaba de menos, digamos, la apuesta y el impulso por el transporte público y por la Empresa Municipal de Transportes. Pues bien, la aportación al Consorcio Regional de Transportes se incrementa un 23 %, en concreto 44.000.000 € de euros.

*(Observaciones del señor Fernández Heredia).*

Sí, ha dicho que no apostábamos por el transporte público...

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Álvaro Fernández Heredia**: He preguntado por los conductores, pero tú contesta lo que quieras.

El segundo teniente de alcalde, delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Bueno, es que no estamos analizando el presupuesto... Bueno, y pregunta por las cuestiones de presupuesto, señor Fernández Heredia, como usted bien conoce...

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Álvaro Fernández Heredia**: Pues dímelas, pues dímelas.

El segundo teniente de alcalde, delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Como usted bien conoce, no estamos aquí analizando el presupuesto de la Empresa Municipal de Transportes ni dando cuenta de ello, para eso tuvo ya ocasión usted de hacerlo en el Consejo de Administración que es donde se debate y, en su caso, se aprueba el presupuesto. Y, por tanto, yo no sé si le estoy contestando lo que usted me está preguntando, yo creo que sí...

*(Gestos del señor Fernández Heredia).*

... pero usted, desde luego me ha preguntado una cuestión que no trae a causa de esta comisión porque no estamos con el presupuesto de la EMT, sí estamos con el impulso del transporte público y, en ese caso, la aportación, el incremento que hace el Ayuntamiento de Madrid es de 44.000.000 €.

También el Partido Socialista se refería, en el Programa 134.04, Gestión de la Movilidad, a qué tipo de estudios están contemplados en la partida 227.06. Sí le puedo decir que está contemplada ahí, por ejemplo, la oficina de seguimiento de Madrid 360. Una de las cuestiones cuando se hizo la auditoría de funcionamiento de Madrid Central, en el año 2019, que puso de manifiesto esa auditoría era, por supuesto, la insuficiencia de la información, la insuficiencia de alternativas. Pero decía una cosa que era muy relevante, que era que faltaba una oficina de seguimiento que hiciera el análisis del impacto de esas políticas, y por eso licitamos un contrato, con una anualidad de 316.386 €, que nos permitiera hacer esas auditorías o más bien el seguimiento de las políticas que se ponían en marcha.

También se refería Más Madrid a cuáles son las plazas de aparcamiento contempladas en la partida 227.99, de otros trabajos realizados por empresas, plazas del SER que se iban a incrementar como consecuencia también del incremento de esta partida. Nosotros tenemos previsto ejecutar 27.000 plazas de aparcamiento del SER a lo largo de este mandato. ¿Y por qué 27.000? Porque son las que están contempladas dentro del anexo de la Ordenanza de Movilidad Sostenible aprobado en el año 2021.

Quiero recordar que en este último mandato se han puesto en marcha cerca de 25.000 plazas a disposición de los vecinos y además con una cuestión que yo creo que fue inteligente incorporar en la ordenanza una enmienda de los grupos de la Oposición que decía que esta implantación se hiciera siempre de acuerdo con los vecinos o con informe previo, digamos, de la junta municipal o previo debate de la junta municipal. Por tanto, ha sido una cuestión, la ampliación del SER, pacífica, y esperamos que también lo sea, porque creo que es muy demandado por parte de los ciudadanos.

Con relación al Programa 134.60, Más Madrid nos decía también que dónde estaba la plataforma de movilidad, digamos, venía a solicitar la base de datos, en qué partida y con qué presupuesto. Pues está contenida en el Programa 134.60 con la partida 227.06, y tiene una anualidad, el estudio de movilidad, de 481.490 €. Ese es, digamos, el modelo de tráfico, la plataforma modelo de tráfico y también está contenido el contrato de la obtención, que yo creo que es lo que preguntaba expresamente, de los datos de movilidad, que tiene un presupuesto de 735.552 €, pero como digo, está presupuestado en la partida 227.06.

Preguntaba también el Partido Socialista por qué bajaba la partida del Programa 172.11, de la partida 221.98, Plan ESE. Aquí lo que está contenido son los servicios energéticos, las medidas de eficiencia energética, los sistemas de climatización y cambio de led de aquellas instalaciones municipales, y que se hacen los estudios, los análisis y, por tanto, la asistencia técnica para valorar también la implantación y el suministro y la inversión necesaria para incorporar esos sistemas energéticos o de alumbrado que están contenidas en este mismo programa en la partida 623.01.

El Grupo Municipal VOX se interesaba por la partida 221.90, de otros suministros, y aquí lo que está contenido también son los estudios, como decía antes, de eficiencia energética, en este caso la partida destinada a la instalación de placas fotovoltaicas. Y sí quiero decir que gracias también a la inversión que se ha hecho a lo largo de este mandato se ha incrementado, señor Ansaldo, un 27 % la capacidad instalada en fotovoltaicas en las instalaciones municipales del Ayuntamiento de Madrid. VOX también pedía información sobre la partida 453.03 a universidades públicas, en qué consistían esos estudios. Pues bien, aquí tenemos convenios suscritos con la Universidad Autónoma, con la Universidad Complutense y con la Universidad Politécnica para hacer estudios de neutralidad climática, áreas demostrativas de neutralidad climática en los entornos de los campus universitarios. Comenzaremos con el campus universitario Sur de la Universidad Politécnica de Madrid para implantar medidas demostrativas de neutralidad climática; por cierto, ya tenemos la primera área demostradora de neutralidad climática que se incorpora y ya está aprobada en Madrid Nuevo Norte.

Los tres grupos municipales se interesaban también con relación a las ayudas y en qué partida y programa estaban las ayudas destinadas a la renovación de vehículos y demás. Debo decirles que la del taxi, tal y como les decía, está en el Programa 133.01, partida 779.99, 1.300.000 €; el Programa 172.11, partida de 789, dotado con 13.235.000 €. Y aquí están las subvenciones: para los vehículos, 10 millones de euros; subvenciones calderas, 1.800.000 €, y subvenciones a infraestructura de recarga, 750.000 €. Ya saben, además, que a este tipo de ayudas adicionalmente todos los años se va incorporando crédito adicional y, por tanto, esperamos que este año también podamos incrementar el crédito si es necesario, de igual manera que lo hemos hecho en el último mes con las ayudas para la renovación de vehículos, que hemos pasado de 10 millones a 14 millones.

En relación con el Programa 172.12, Control Ambiental, VOX solicitaba información sobre qué contenía la partida 227.06, estudios y trabajos técnicos. Aquí lo que está contenido es toda la asistencia técnica dirigida al control acústico, es decir, a la elaboración del mapa de ruido, a los estudios de ruido que adicionalmente se nos pide en muchísimas ocasiones, a la evaluación ambiental derivada de esa contaminación acústica y también a la revisión de las zonas de protección acústica especial. Los estudios se hacen a través de esta partida.

Decían también, yo creo que todos los grupos políticos, pero especialmente el Partido Socialista se interesaba por la reducción sustancial, digamos, del Programa 151.03, ejecución y control de la edificación, y es verdad que bajan prácticamente todas las partidas. Aquí se llevan aquellas actuaciones de emergencia en aquellas instalaciones municipales, instalaciones privadas, con carácter subsidiario o las instalaciones propias. ¿Por qué se reduce? Porque vamos a ir dotándolo según se vayan produciendo. Como es lógico aquellas actuaciones de emergencia son situaciones absolutamente imprevisibles, imprevistas y las vamos a ir dotando según vaya surgiendo la necesidad, con lo

cual, estará perfectamente dotada para poder acometer esas actuaciones subsidiarias o aquellas que están contempladas en las instalaciones municipales.

También se referían al Programa 151.04, Estrategia Urbana —en relación a VOX— en qué estaba contenido también esa 227.99 y si se podía hacer con medios propios. Pues ya le digo que no, porque especialmente en esta partida está contemplado, por ejemplo, el vuelo en helicóptero para captar esas imágenes para el Visor, difícilmente lo podemos hacer con recursos propios, que está dotado con 500.000 €, o también está el contrato de cartografía, fotografía y topografía para también añadir a ese Visor con un presupuesto de 496.270 €.

También solicitaba información de por qué no estaba contenido el proyecto de Casa de Campo. La Casa de Campo, como saben, primero se está haciendo un estudio de cuáles son los propietarios, el estudio de cuál es el impacto, incluso el origen o no de la necesidad de algún instrumento de planeamiento, como puede ser un plan especial para poder hacerlo y, en todo caso, eso no supone gasto presupuestario para el año 2024, en ningún caso.

Más Madrid también decía y se refería a las cuestiones de inversión de renaturalización del patrimonio municipal del suelo, qué estaba contenido en la 609.04 del Programa 172.13. Ahí está contenido el Bosque Metropolitano, la cuarta fase del Anillo Verde, la segunda fase de O'Donnell Sur o la primera fase de Butarque Sur, a la que hay que sumar actuaciones que efectivamente no están en este programa, sino que están en el Programa 151.05 de la partida 609.04, en la que también están contenidas otras actuaciones de renaturalización de la misma sección.

En el de Ingeniería del Agua, tanto Más Madrid, Partido Socialista y VOX solicitaban información en relación con la partida 609.14 por la reducción en lo que se refiere al alcantarillado y colectores. ¿Por qué se reduce? Se reduce sustancialmente porque se han llevado a cabo obras de colectores, como puede ser la obra del colector de Ahijones que estaba dotado con 4,8 millones de euros que ya se ha finalizado, pero se incorporan el colector A de Vicálvaro y se incorpora también el sistema de drenaje de Manuel Becerra. Por tanto, se reduce porque esas obras de colectores, especialmente en esos nuevos desarrollos, se han finalizado; la más importante la de Ahijones, como digo, con una anualidad de 4,9 millones de euros y, por tanto, somos capaces de dar respuesta a las necesidades con esa reducción.

También decía Más Madrid, en relación con el Programa Patrimonio Verde 619.20, qué obras se iban a ejecutar. Entre otras, efectivamente, las del parque Tierno Galván, que son mejoras previstas con anterioridad a la celebración de cualquier evento en cualquier parque, porque lógicamente están ya redactados incluso los proyectos y por eso podemos iniciar las obras porque son proyectos que se encuentran redactados, pero también vamos a continuar ejecutando mejoras en Casa de Campo; mejoras también en el parque Z, que se hizo también el pasado mandato con 2,7 millones de euros; vamos a hacer en el año 2024 la conexión entre el parque Torre

Arias y la Quinta de los Molinos, y el parque la Galiana con 550.000 €.

En la de Zonas Verdes, efectivamente, y en la de Patrimonio Verde hay dos partidas de inversión que se refieren a obras de remodelación de parques; en la de Zonas Verdes son remodelaciones de parques, digamos, de zonas verdes más pequeñas, si me permiten la expresión y, por tanto, actuaciones concretas dentro de un parque; y las de Patrimonio Verde son actuaciones de mayor envergadura. Pero es verdad que puede resultar confuso y eso de cara a los próximos años y desde el punto de vista de la técnica presupuestaria no sé si tiene importancia, pero sería bueno posiblemente aglutinar todas las actuaciones en relación con parques en una única partida simple y únicamente en un ejercicio también de mayor conocimiento, digamos, de estas partidas, porque en el fondo la diferencia básicamente es esa y no tiene una importancia desde el punto de vista de la gestión; desconozco si desde el punto de vista de la técnica presupuestaria tiene importancia o no, pero en todo caso intentaremos resolverlo.

En cuanto a la gestión ambiental y urbana, la partida 226.02, y de la publicidad, a la que también se ha referido me ha sorprendido, señor Nieto, que diga que es insuficiente la publicidad.

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno**: Pedagogía.

El segundo teniente de alcalde, delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: La publicidad.

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno**: No compares.

El segundo teniente de alcalde, delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: La publicidad me ha parecido a mí que decía.

Publicidad y propaganda se llama la partida. La partida se llama publicidad y propaganda y usted ha dicho que le parece insuficiente. Yo también creo que muchas veces las políticas de sensibilización e información hay que impulsarlas de una manera decidida. Pero se ha reducido sustancialmente en todos los programas porque lo asume la Secretaría General Técnica, incorporando todas las partidas derivadas de la publicidad, propaganda y sensibilización que las asume la Secretaría General Técnica también para dar una mayor coherencia, digamos, a la política de sensibilización de toda el área. Y la que queda aquí, los 113.000 € es, en su caso, la anualidad del Programa de sensibilización de la orgánica, que todavía tiene anualidad y, por tanto, está contemplada aquí, pero se incorporará todo a la Secretaría General Técnica.

En relación con los puntos limpios, está contemplado en el presupuesto.

Y en cuanto a los puntos limpios fijos, porque se refería también VOX a los cantones, aquí sí que

podríamos hacer también una reflexión, porque instalar puntos limpios fijos también tiene mucha problemática desde el punto de vista de la contestación vecinal y ciudadana y, por tanto, nos cuesta también mucho definir cuáles son las ubicaciones y, en ese sentido, también estaríamos encantados no solo en relación...

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno**: Yo le he preguntado por los móviles.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones**: No establezcamos diálogo, dejen hablar al orador.

El segundo teniente de alcalde, delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Ya, pero estoy haciendo una reflexión porque me has preguntado por el presupuesto de los fijos.

Los móviles se han incrementado de una manera muy sustancial y se ha descubierto como un instrumento muy positivo para favorecer la recogida separada de los residuos y que, además, frente a los fijos, no tiene contestación.

Y de verdad, vamos a seguir impulsándolo en la medida de lo posible y por eso en los nuevos contratos habrá una subida importante también del presupuesto destinado al impulso de los puntos limpios móviles.

Parque Tecnológico Valdemingómez. Solicitaba también el señor Nieto y se refería a cuáles son las inversiones que se van a hacer para mejorar la calidad de la planta dentro de esa estrategia y, por ejemplo, le cito uno que es el proyecto para la mejora de las líneas de triaje de la planta de residuos de envases de La Paloma, con un presupuesto de 2.133.000 €, que va a mejorar no solo la separación en origen sino también en la propia planta y, por tanto, gestionar con una mejor calidad esos residuos.

Pero hay más inversiones porque usted solicitaba algunas más. En relación también a las emisiones y a los olores, por ejemplo, está también presupuestado el contrato de minimización de los olores de la planta de Las Dehesas y, por supuesto, un hito desde el punto de vista de la gestión de los residuos y del tratamiento de los residuos, que es la finalización de la planta de Los Cantiles que finalizará a lo largo del 2024.

Por hacer algunas cuestiones que también solicitaban algunas más con carácter general, me hablaba VOX de las multas y del incremento de las multas. Lamentablemente, no depende de este Equipo de Gobierno el acceso a una zona de bajas emisiones sin la autorización...

Acabo ya, si son dos minutos.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones**: De acuerdo.

El segundo teniente de alcalde, delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: ¿Luego tengo otros cinco minutos?

**El vicepresidente primero y presidente en funciones**: Sí.

El segundo teniente de alcalde, delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Fue el Gobierno de la nación, en este caso el Congreso de los Diputados, el que aprobó la ley de cambio climático que duplicaba el importe para las multas de acceso a una zona de bajas emisiones.

Decía el Partido Socialista y decía también Más Madrid que eran unos presupuestos que no miraban al Madrid del futuro. Difícilmente se puede decir eso en un presupuesto en el que se contiene la gran transformación de Madrid, que tiene que ver con esa creación de la Oficina del Plan General que nos va a permitir no solo ver el futuro próximo sino el futuro a medio y largo plazo. Un presupuesto que tiene encima de la mesa la estrategia de residuos, un presupuesto que tiene encima de la mesa el desarrollo de esos nuevos desarrollos urbanísticos donde se va a generar un Madrid del futuro, unos presupuestos que contemplan todas aquellas actuaciones relacionadas con Madrid Nuevo Norte, que es la ciudad por donde debe caminar el futuro.

Pero lo que venía a decir el señor Fernández Heredia es que políticamente no cambia nada en el presupuesto, ¿no?, decía el señor Fernández Heredia.

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Álvaro Fernández Heredia**: Dice lo que le da la gana.

El segundo teniente de alcalde, delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Pues claro que no cambia nada políticamente porque este Equipo de Gobierno ha sido revalidado con una mayoría absoluta gracias a las políticas que habíamos puesto en marcha en el anterior mandato y hemos sacado una mayoría absoluta con unas políticas que están reflejadas en este presupuesto. Y, por tanto, no cambia nada porque la política que ha llevado este Equipo de Gobierno es la adecuada, no porque lo digamos nosotros, el Equipo de Gobierno, sino porque, como digo, los ciudadanos nos han dado una mayoría absoluta.

Con relación a los ingresos, señor Giraldo, estaba usted muy preocupado por las parcelas que vamos a licitar en venta, enajenación de las ventas de terciario. Está iniciado el expediente y, por tanto, en las próximas semanas o próximos meses se publicará.

Y, por supuesto, que es una gestión adecuada, eficaz, eficiente y mirando los intereses de los ciudadanos el enajenar parcelas terciarias para que haya actividad económica, se genere riqueza, se genere empleo, se generen además recursos e ingresos para desarrollar unas políticas que van encaminadas a atender la prestación de los servicios de los ciudadanos.

Me hablaba también de la movilidad sostenible el señor Fernández Heredia, que solo se recogían muy pocos kilómetros...

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Álvaro Fernández Heredia**: No, 400 m.

El segundo teniente de alcalde, delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: O 400 m de carril bici. Hay actuaciones que no están contempladas adicionalmente como ejecución de carril bici porque son remodelaciones de espacio, remodelaciones de avenidas, muy especialmente en el Área de Obras que, como saben, cada vez que acomete una actuación se ejecuta carril bici; por tanto, no está contemplada en esa partida, sino que habrá más kilómetros de ejecución de carril bici como ha habido a lo largo de estos últimos años.

Y, por último, decían que era un presupuesto poco ambicioso. Un presupuesto poco ambicioso, teniendo en cuenta el entorno económico, el entorno presupuestario, si les parece un crecimiento del 14,16 % del presupuesto poco ambicioso..., pues, en fin. Ojalá tuviéramos esos incrementos y esos presupuestos de inversión en la ciudad de Madrid como consecuencia de la inversión que hace la Administración general del Estado, que, como siempre, decide no invertir en Madrid no solo con ocasión del Bus-VAO de la A-6 sino también con un tema que nos tiene francamente preocupados por las consecuencias que puede tener, que es la falta de inversión en Cercanías.

Muchas gracias.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones**: Muchas gracias, señor Carabante.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Señor presidente, una mención exclusiva.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones**: Dígame.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Le rogaría que, si el señor Carabante se va a exceder de los tiempos que tiene encomendados, al menos sea para responder a las preguntas. Tenía veinte minutos, señor Carabante.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones**: Creo que ha dado respuesta a todo lo que se ha planteado.

*(Intervenciones cruzadas de los concejales con el micrófono apagado).*

Sí, ya está. Si quiere que le conteste el señor delegado, si no, le descuento del segundo tiempo y tendrá menos tiempo entonces para contestarles, eso ya ustedes verán.

Señor Ansaldo, tiene usted la palabra por un tiempo máximo de cuatro minutos.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Ignacio Ansaldo Adriaensens**: Gracias, presidente.

Como he dicho antes, voy a hablar de la Empresa Municipal de Transportes, no de su presupuesto, pero sí como beneficiaria de 44 millones de euros.

Lo primero que quiero hacer es dar la enhorabuena a todos los directivos, a todos los trabajadores y a todos los políticos que han transformado o que han intervenido en su transformación en estos años. No se me caen los anillos. Su transformación es ejemplar, ha hecho lo que tenía que hacer, es un ejemplo de que una empresa pública, en este caso municipal, puede y debe mejorar en su rendimiento económico, en su prestación de servicio a los usuarios, en mejorar su parque móvil, en sus instalaciones y en que sea menos contaminante, con mejores tecnologías, etcétera, etcétera.

Pero no olvidemos que esta empresa es un ente con un poderío económico financiero que le da el respaldo del Ayuntamiento de Madrid. ¿Quién no le va a financiar si tiene como aval al Ayuntamiento de Madrid? ¿Y qué tiene detrás el Ayuntamiento de Madrid? Pues 3.700.000 de contribuyentes.

El problema de estos presupuestos y del Gobierno de este Ayuntamiento es que traslada la EMT a cada ciudadano, a cada madrileño y les obliga a aplicar unas políticas cuya capacidad económica no se lo permite. Y me explico con ejemplos.

La EMT va a gastar 85 millones de euros en 154 autobuses, 144 eléctricos a una media de 550.000 € cada uno y 10 de hidrógeno o pila a una media de 650.000 € cada uno. ¿Quién le avala? El Ayuntamiento de Madrid con 6.000 millones de euros de presupuesto y 3.700.000 contribuyentes. ¿Quién le financia? Cualquier banco.

¿Ustedes creen que un autónomo con un autobús, que le quedan cuatro años por amortizarlo y seis para jubilarse él, va a invertir en un autobús nuevo porque alguien ha decidido cambiar las reglas del juego? ¿Quién le avala? Nadie, quizás el techo de su familia. ¿Quién le financia? Ningún banco.

Y un autónomo o pequeña empresa que tiene tres camiones de mudanza con solo 70.000 km cada uno, ¿va a hacer una inversión y cambiar los tres camiones? ¿Quién le va a financiar? ¿Quién le va a avalar?

O un repartidor con su furgoneta diésel, bien cuidada y que pasa la ITV, que está pendiente de si le renuevan el contrato o si le pagan el tiempo, el trabajo realizado para poder echar gasolina, ¿tiene el poderío económico y respaldo que tiene la EMT para cambiar su furgoneta?

O un madrileño de familia numerosa que acaba de terminar de pagar su furgoneta de siete plazas con cuatro hijos, ¿puede cambiar porque alguien ha cambiado las reglas del juego?

O un trabajador normal que tiene que pagar un alquiler y mantener una familia con un sueldo medio de 2.600 €, ¿tiene poderío económico para comprar un coche eléctrico carísimo?

Con estos presupuestos de esta Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad podríamos estar de acuerdo, podríamos discutirlo o podríamos estar totalmente en contra, pero cuando ha perdido su sentido social, el de mejorar la vida de los madrileños en todos los sentidos y se convierte en una máquina registradora con un objetivo superior, que es el de

expoliar a los madrileños, convirtiendo Madrid en el *Gran hermano* de George Orwell, es complicado aceptarlos.

Desde el Grupo Municipal VOX podemos aceptar el presupuesto destinado a Medio Ambiente y Limpieza, cambiaríamos algunas cosas y presentaremos alguna enmienda, también podríamos aceptar el presupuesto de Urbanismo, aunque también cambiaríamos algunas cosas y presentaremos enmiendas, pero desde el Grupo Municipal VOX no podemos aceptar bajo ningún concepto todo el presupuesto a la movilidad de Madrid destinado al único objetivo de expoliar a los madrileños, a pagar las multas por cumplir una Agenda 2030 que nadie ha votado y que solo favorece a sus maquiavélicos autores.

Recuerden, señores del Partido Popular, que con su mayoría absoluta tienen toda la responsabilidad en el despliegue de las políticas públicas y es responsabilidad suya, ya no pueden echarle la culpa a los demás.

Muchas gracias.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Muchas gracias, señor Ansaldo.

Tiene la palabra el señor Giraldo por un tiempo máximo de un minuto y trece segundos.

El concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Antonio Giraldo Capellán:** Gracias, presidente.

Bueno, muy rápidamente. El presupuesto, señor Carabante, crece un 14 % dice, ¡pues felicidades a las áreas que se lo hayan llevado!, desde luego, esta no es.

La inversión del Estado dice que no llega. ¡Oiga!, crece un 20 % y la de la Comunidad de Madrid, de la que no ha dicho ni mu, baja un 17 %.

Habla de Campamento, el compromiso. Usted mismo estuvo hace tres semanas en el ministerio, donde se creó la comisión de seguimiento permanente para la Operación de Campamento a propuesta del ministerio. O sea, que el compromiso yo creo que no cabe ninguna duda.

Los fondos europeos, esos que fueron a boicotear a Europa, han dejado en Madrid ya, en sus propios datos del Portal Madrid es Internacional, 410 millones de euros en la ciudad en proyectos concedidos, lo cual no es nada desdeñable.

El 151.04, el fondo de contingencia, para eso es el fondo de contingencia, si no se dota de presupuesto, ¿de dónde lo va a sacar usted después cuando surjan los inconvenientes?

Los colectores, nos alegra que esté contento con ellos, pero las inundaciones siguen sucediéndose, no sé si estará contento también con ellas.

Carril bici, Castellana. Oiga, el compromiso era hasta Atocha, se ha hecho solamente un tramo y con algunas interrupciones y bastante deficiente.

La Oficina del Plan General no me ha contestado a la pregunta, las no partidas.

Y el tema de las zonas de bajas emisiones, bueno, siempre meten en el presupuesto para multas el doble de lo que luego finalmente recaudan.

Entonces, bueno, si me puede contestar a las preguntas que me han quedado pendientes, sobre todo de la oficina, pues se lo agradecería.

Muchas gracias.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Muy bien. Muchas gracias, señor Giraldo.

Tiene la palabra el señor Fernández Heredia por un tiempo máximo de cuarenta y cinco segundos.

El concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Álvaro Fernández Heredia:** Bueno, nos gustaría que nos aclarara si la subida sustancial de puntos limpios móviles son 8 puntos limpios.

Por otro lado, no hemos encontrado los ingresos del *macroparking* del Bernabéu, nos gustaría saber dónde están en el presupuesto.

Y, por último, ya que nos dice que el proyecto estrella es el soterramiento de la A-5, le quería pedir formalmente si nos hace el favor de compartir ese proyecto, porque se lo hemos pedido por petición de información hasta en tres ocasiones, nunca nos lo han dado y yo creo que si están ustedes tan orgullosos no tendrán ningún inconveniente en facilitarnos una copia digital, ya que a los vecinos les han hecho asistir a ver nueve cajas del proyecto sin poder llevarse una copia digital. Yo entiendo que la empresa no se lo ha dado a ustedes en papel y que solo tienen la copia en papel.

Muchas gracias.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Muchas gracias, señor Fernández.

Señor delegado, por petición de los grupos de la Oposición, quieren que les responda en un minuto y cuarenta y dos segundos, así que tiene usted un minuto y cuarenta y dos segundos.

*(Observaciones del señor Carabante Muntada).*

Señor Delegado, tiene usted la palabra por un minuto y cuarenta y dos segundos.

El segundo teniente de alcalde, delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Pues muchas gracias, señor presidente.

Agradecer...

¿Cuánto me ha dicho tres minutos?

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Un minuto y cuarenta y dos segundos le ha dado la Oposición.

El segundo teniente de alcalde, delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Quería dar las gracias a VOX, por una vez que dice que hemos hecho algo bien, pues, en fin, muchas gracias a VOX por lo que decía de la Empresa Municipal de Transportes.

Al Partido Socialista también le doy las gracias por permitirme en esta última intervención hablar de Pedro Sánchez al haber sacado las inversiones, porque, claro, es que, esto, cuando a uno se lo ponen tan fácil, es que me la ponen para chutar ya. Me habla usted de Cercanías, que hay 5.000 millones que no ha puesto... Y le dije el otro día y se lo reitero, ojo con el mantenimiento ferroviario, los incidentes se convierten en accidentes de una manera muy sencilla y será responsabilidad de quien no invierte en el mantenimiento de los mismos. Llevamos mucho tiempo advirtiendo y lo que pasó el sábado pasado pudo tener consecuencias muy muy graves y, por tanto, exigimos al ministerio que ejecute el Plan de Cercanías para garantizar no solo la movilidad sino la seguridad de todos los madrileños.

Y con relación al resto de las operaciones, mire, en la Operación Campamento, nosotros vamos a licitar el proyecto de la A-5, todavía estamos esperando que el ministerio aporte 150 millones de euros que tienen que aportar como consecuencia del convenio suscrito con el Ayuntamiento de Madrid, no tenemos noticias de esos 150 millones. Pero lo más grave es que desde el año 2019 tiene 1.625.000 € que son de todos los madrileños en el bolsillo y no pone lo que tiene que poner, porque no me hable de grandes inversiones cuando no es capaz de poner 3 millones de euros para hacer un Bus-VAO, ¿cómo vamos a esperar que invierta 5.000 millones cuando no es capaz de invertir 3 millones de euros? De verdad, nos lo pone demasiado fácil.

Con relación a las multas, la recaudación y las cifras, tenga usted en cuenta que lo que aparece en el presupuesto como ingreso no son las sanciones impuestas, sino los derechos reconocidos y también muchas sanciones impuestas en años anteriores y, por tanto, en ejecución tributaria o recaudación tributaria.

Y en último lugar, la A-5, por supuesto, plena transparencia, pero sí el proyecto de A-5...

*(Observaciones del señor Fernández Heredia).*

Pero Fernández Heredia, si el proyecto de la A-5 ha sido el proyecto más transparente, de hecho...

*(Rumores).*

Espere, espere, espere, déjeme acabar la frase. Pero sí, de hecho, han salido criticándolo en todos lados, ¿de verdad que ustedes han criticado tan sobradamente como han hecho el proyecto de la A-5 y no lo conocen? Eso es lo más sorprendente de todo eso, eso es como hizo doña Enma López, que dijo, antes de empezar la rueda de prensa de presupuestos, antes de que se publicara, antes incluso de que se aprobara en la Junta de Gobierno, doña Enma dijo: Unos proyectos desastrosos, unos proyectos desastrosos.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: Declaraciones previas.

El segundo teniente de alcalde, delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: No se había aprobado en la Junta de Gobierno, fíjese el disgusto que le podíamos haber dado a usted, si en vez de aprobarlo en esa Junta de Gobierno lo hubiéramos retrasado para la siguiente.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones**: Muy bien, gracias, señor delegado.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente comparecencia queda sustanciada).*

\* \* \* \* \*

**El vicepresidente primero y presidente en funciones**: Agotados los puntos y los tiempos, se levanta la sesión.

Muchísimas gracias por su asistencia.

*(Finaliza la sesión a las trece horas y dos minutos).*